

Guayaquil, 22 de Febrero del 2008

Señora
ROSA VICTORIA AMADOR PONTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

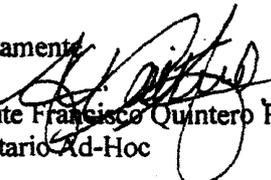
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MODULSA S.A., celebrada el Día de Hoy 22 de Febrero del año 2008, resolvió elegirla Gerente General de la misma para un periodo de CINCO AÑOS en reemplazo del señor Ricardo Ernesto Baquerizo Amador

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes de su cargo de Gerente General constan en los Estatutos Sociales artículo séptimo de la Escritura Pública de constitución de la compañía, la cual fue otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 11 de Diciembre del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 9 de Enero del año 1998.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente


Vicente Francisco Quintero Pazmiño
Secretario Ad-Hoc

Rosa Victoria Amador Ponton, portador de la cedula de identidad No. 0903552354 de nacionalidad Ecuatoriana domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepta ser nombrado Gerente General de la Compañía MODULSA S.A. que se me nombró según el nombramiento precedente.- Guayaquil, 22 de Febrero del 2008.


Rosa Victoria Amador Ponton
C.I. No 0903552354



79954
15668
8

NUMERO DE REPERTORIO: 9.085
FECHA DE REPERTORIO: 22/Feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha veintidós de Febrero del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MODULSA S.A., a favor de ROSA VICTORIA AMADOR PONTON, a foja 21.012, Registro Mercantil número 3.639. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 134.690, del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 9085



s 9.30-d
REVISADO POR: *KEF*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fé, que
la copia precedente que consta de _____ fojas es
exacta al documento que se me exhibe, Doy fé
Guayaquil 05 MAR 2008 de _____

Ab. Renato C. Estévez Jáuregui
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

